# AGUAS TURBIAS

*Extractivismo (neo)liberal, acción jurídica indígena y transformación del Estado en Guatemala*

Lieselotte **Viaene**
María Jacinta **Xón Riquiac**
*(Coordinadoras)*

Proyecto **ERC RIVERS**

Lieselotte Viaene y María Jacinta Xón Riquiac (Coordinadoras). 2022. ***AGUAS TURBIAS. Extractivismo (neo)liberal, acción jurídica indígena y la transformación del Estado en Guatemala.*** Madrid: Proyecto ERC RIVERS – Universidad Carlos III de Madrid.

Edición digital, marzo de 2022

Lieselotte **Viaene** y María Jacinta **Xón Riquiac** (Coordinadoras)

**Proyecto ERC RIVERS**

*Agua/Derechos Humanos ¿Más allá de lo humano? Ontologías indígenas del agua, encuentros plurilegales, traducción interlegal (2019-2025)*

**Universidad Carlos III de Madrid**
Departamento de Ciencias Sociales
Calle Madrid 135
28903 Getafe (Madrid)
España

*Correo electrónico:* info-rivers@uc3m.es
*Página web del proyecto ERC RIVERS:* www.rivers-ercproject.eu

*Edición, diseño y diagramación:* Catafixia Editorial

*ISBN:* 13 978-84-09-38969-8

Creative Commons (CC)
«[Bienes] Comunes Creativos»
Atribución - No Comercial - Compartir Igual

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando se cite la fuente original.

Esta publicación ha sido posible gracias al proyecto de investigación *RIVERS - Water/human rights beyond the human? Indigenous water ontologies, plurilegal encounters and interlegal translation*, financiado por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) en el marco del programa de investigación e innovación de la Unión Europea Horizon2020, Acuerdo de Subvención N° 804003. Más info: https://cordis.europa.eu/project/id/804003/results/es

Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o el Consejo Europeo de Investigación (ERC). Ni la Unión Europea ni la autoridad que los concede son responsables de ellos.

# Aguas turbias

*Extractivismo (neo)liberal, acción jurídica indígena y transformación del Estado en Guatemala*

## Introducción

"El agua está viva y si el agua está viva se puede morir y entonces, ¿quién la está matando?", se pregunta Juan Castro, abogado indígena maya del Bufete de Pueblos Indígenas durante el Conversatorio *Una mirada crítica a los litigios por el agua: un diálogo entre Guatemala y Colombia*" en noviembre de 2021. Juan sigue con su reflexión: "¿Qué hacemos nosotros para proteger el agua? ¿Qué hacemos nosotros para reconocer que el agua es un ser vivo?"[1].

Al volver sobre la pregunta que plantea Juan Castro –¿quién está matando al agua?–, es importante considerar que Guatemala es uno de los países latinoamericanos con mayor conflictividad hídrica, provocada por la instalación y operación de proyectos hidroeléctricos, minero-energéticos y agroindustriales, localizados principalmente en territorios indígenas sobrevivientes del genocidio perpetrado en las décadas de los setenta y ochenta. Dichos proyectos de interés estatal y corporativo generan un impacto directo y desproporcional en los pueblos Mayas, Garífunas y Xincas, al alterar radicalmente sus medios de vida, al provocar escenarios críticos de división social, violencia y criminalización, y al tener efectos ambientales devastadores.

Por otro lado, las luchas, demandas y enunciaciones de los pueblos indígenas en varias partes del mundo en estos contextos de conflictividad, dejan en evidencia una colisión ontológica sobre el entendimiento y la concepción que se tiene del agua, del territorio y de la vida (y lo que está vivo). Los pueblos indígenas muestran que existen otras formas de conocer, ser y vivir la relación humanos/agua/naturaleza, las cuales desafían profundamente la conceptualización dominante del agua como una mercancía, como un recurso natural que se extrae y se utiliza principalmente para el consumo industrial y humano.

Gran parte del debate académico sobre la multiplicidad de impactos de los proyectos extractivos –en particular los hidroeléctricos–

[1] El 23 de noviembre de 2021, el Proyecto ERC RIVERS –en colaboración con la Universidad Rafael Landívar– organizó el conversatorio híbrido titulado *Una mirada crítica a los litigios por el agua: un diálogo entre Guatemala y Colombia*, en el que participaron colegas de Prensa Comunitaria, del Bufete de Pueblos Indígenas y de la Asociación de Abogados Indígenas Nim-AjPu, en diálogo con dos investigadoras colombianas del Proyecto ERC RIVERS.

se da en los campos de la ecología política, la justicia ambiental, la justicia hídrica y la gobernanza del agua. Este informe, en cambio, presenta una nueva mirada sobre el tema, a través de distintas aproximaciones teóricas y metodológicas que visibilizan múltiples actores, componentes, escalas y dimensiones políticas, jurídicas y sociales para entender la relación entre el agua, los pueblos indígenas y el extractivismo.

El punto de partida del informe se inspira en el planteamiento del filósofo francés Descola (2013, p. 7), quién afirmó: "Un buen modo de entender el estado de un problema científico es estudiar sus controversias". Por ello, la publicación busca responder a diversas preguntas de investigación desde varios enfoques disciplinares:

- ¿Cuáles son las características del entramado político-económico del agua en el modelo neoliberal en Guatemala?
- ¿Qué lugar ocupa el agua en la implementación del modelo extractivo? ¿Es posible hablar de extractivismo hídrico?
- ¿Qué lugar ocupa el extractivismo (hídrico) en la transición hacia la "paz" y la reconfiguración de las alianzas de poder?
- ¿Cuáles son y cómo operan en los proyectos hidroeléctricos los mecanismos del despojo territorial por parte del conjunto Estado-empresas?
- ¿Qué rol ha jugado la acción jurídica indígena en la defensa de derechos de los pueblos en un contexto de racismo, genocidio, despojo de tierras y extractivismo?
- ¿Cuál es la posición del conocimiento indígena y el rol de los investigadores indígenas en proyectos de investigación que tienen el objetivo de visibilizar las luchas de resistencia y las relaciones de estos pueblos con el agua, en medio de contextos de conflictividad y extractivismo?

## Sobre el Proyecto ERC RIVERS

Este informe es una primera publicación colaborativa del proyecto de investigación *RIVERS - Agua/derechos humanos ¿más allá de lo humano? Ontologías indígenas de agua, encuentros plurilegales, traducción interlegal.* Con él se busca desarrollar investigaciones en diversos espacios (Guatemala, Colombia, Nepal y el sistema internacional de protección de derechos humanos de las Naciones Unidas) y en distintos formatos, para responder a una pregunta central: **¿Hasta qué punto el derecho internacional de los derechos humanos puede abarcar y entender las realidades plurilegales del agua?** Se trata de un proyecto de investigación que dura cinco años, realizado con financiamiento del Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en ingles)[2], y que reflexiona sobre una de las cuestiones más apremiantes de este siglo: la relación entre los seres humanos y la «Naturaleza».

Los dos objetivos interrelacionados del Proyecto ERC RIVERS son:

- Analizar las diferentes maneras en que los pueblos indígenas conocen y se relacionan con el agua y la vida, y su comprensión de la (potencial) violación del derecho al agua por proyectos extractivos;

[2] La misión del el Consejo Europeo de Investigación (ERC) es fomentar la investigación de mayor calidad en Europa mediante una financiación competitiva y apoyar la investigación en las fronteras del conocimiento impulsada por los investigadores en todos los campos, sobre la base de la excelencia científica. Más info: *https://erc.europa.eu/*

- Discutir las contribuciones, desafíos y dificultades de la traducción interlegal de las diversas naturalezas del agua en encuentros plurilegales a nivel doméstico e internacional.

## Figura 1

*Diseño de investigación RIVERS*

El diseño de investigación de RIVERS se divide en dos líneas de investigación interrelacionadas:

- Visiones y prácticas indígenas: el agua más allá de recurso natural y derecho humano; y
- El sistema de derechos humanos de la ONU: hacia la producción de conocimiento y de normas del agua contrahegemónicos.

Estos ejes de investigación se articulan a través de cuatro paquetes de trabajo (WP) que se refuerzan mutuamente:

- WP-A: Conocimientos y ontologías indígenas del agua,
- WP-B: Traducción interlegal en los tribunales: peritajes antropológicos,
- WP-C: Producción de conocimiento y normas sobre el agua en la ONU, y
- WP-D: Mediadores de conocimiento indígenas a nivel internacional.

Fuente: Proyecto ERC RIVERS (www.rivers-ercproject.eu).

RIVERS busca poner de manifiesto realidades políticas y legales del agua en conflicto, que cuestionan las suposiciones del mundo moderno que han configurado al pensamiento dominante y a las relaciones de poder cotidianas acerca de la soberanía, los recursos naturales, el desarrollo y el territorio. Esta investigación interdisciplinaria de abajo hacia arriba (*bottom-up*), busca establecer críticamente posibles caminos hacia un cambio de paradigma del marco de los derechos humanos, que vaya más allá de los supuestos modernos dominantes sobre cultura/naturaleza y lo humano/no-humano.

## Este informe es el resultado de un proceso de investigación colaborativa

Desde la sede institucional del Proyecto ERC RIVERS en la Universidad Carlos III de Madrid en España, y en coordinación estrecha con María Jacinta Xón, coordinadora local en Guatemala de este proceso, se creó a partir de abril de 2021 un equipo de investigación internacional e interdisciplinario compuesto por investigadores jóvenes y establecidos: Diego Padilla (guatemalteco, sociólogo), Santiago Bastos (español con base en México, antropólogo), María Ximena González-Serrano (colombiana con base en Suiza, abogada y activista), Lieselotte Viaene (belga con base en España, antropóloga jurídica) y María Jacinta Xón (guatemalteca maya K'iche', antropóloga).

Desde su concepción, el diseño y el desarrollo de este informe se inscribe en una corriente latinoamericana de investigación participativa, comprometida y colaborativa en el ámbito de las ciencias sociales (Leyva *et al.*, 2015; Robles Lomeli y Rappaport, 2018; Bastos, 2019). El Proyecto ERC RIVERS reconoce que la investigación académica es, en palabras de la investigadora indígena Maorí de Nueva Zelanda Linda Tuhiwai Smith (2012, p. 2), "un lugar importante de lucha entre los intereses y las formas de conocimiento de Occidente y los intereses y las formas de resistencia del Otro". Por tanto, el proyecto pretende contribuir al necesario proceso de descolonización de los métodos de investigación.

No obstante, el camino no fue libre de altibajos. El desarrollo de los contenidos de esta publicación estuvo marcado por las cambiantes dinámicas mundiales de 2021 y 2022. Esto es, el estallido

de una pandemia global por COVID-19, el encierro y la movilidad restringida en distintos puntos del planeta, la emergencia de la comunicación intercontinental virtual y las crisis políticas internas en Guatemala. Estos inconvenientes, por un lado, fueron resolviéndose paso a paso con paciencia, perseverancia y la invaluable colaboración de cada uno de los autores; y, por el otro, fueron gestando nuevas formas y oportunidades de trabajo en grupo.

Los investigadores desarrollaron capítulos independientes, aunque conectados por una idea central enfocada en las miradas críticas al extractivismo, el agua y los pueblos indígenas en Guatemala. Así, cada autor avanzó en una propuesta de contenido, que contó con espacios colectivos de debate y conversación. La apuesta fue que los textos estuvieran abiertos al diálogo interno y externo, para recoger en ellos no últimas verdades, sino reflexiones progresivas y colectivas. Este camino se adelantó en varias fases de intercambio, y se focalizó en conceptos teóricos y en los avances empíricos en construcción.

Un primer momento de reflexión interna del equipo de RIVERS ocurrió en septiembre de 2021, a través de un seminario interno de lectura sobre *Extractivismo hídrico: el análisis comparativo entre América Latina y Asia*. Se trató de un medio para pensar en un marco teórico-metodológico para aproximarnos a las realidades complejas del agua. Partimos del análisis crítico de un conjunto amplio de textos académicos, para mapear los modos del extractivismo y los conflictos por el agua en diferentes contextos comparativos. Este seminario interno, preparado y moderado por Diego Padilla (co-autor de esta publicación) y Austin Lord (investigador doctoral de Cornell University, EE.UU., y experto sobre Nepal), reveló importantes paralelismos y contrastes entre los diferentes contextos de investigación de RIVERS en Nepal, Guatemala y Colombia.

Un segundo momento clave, fue *una jornada de intercambio y reflexión colectiva* interna de varios días, sostenida en el Lago de Atitlán en noviembre de 2021. Este fue el primer encuentro presencial del equipo en el que, durante una semana, los investigadores se conocieron personalmente y compartieron en espacios abiertos de discusión sus avances teóricos-metodológicos y empíricos.

Durante el mes de noviembre de 2021, también se generaron dos espacios externos de intercambio con actores de diferentes sectores de la sociedad civil de Guatemala, para nutrir y controvertir las diversas miradas que los investigadores estaban desarrollando. Por un lado, el 23 de noviembre de 2021, el Proyecto ERC RIVERS –en colaboración con la Universidad Rafael Landívar– organizó el conversatorio híbrido titulado *Una mirada crítica a los litigios por el agua: un diálogo entre Guatemala y Colombia*, donde participaron colegas de Prensa Comunitaria, del Bufete de Pueblos Indígenas y de la Asociación de Abogados Indígenas Nim-AjPu. Posteriormente, se organizó un encuentro cerrado entre el equipo de investigación y algunos actores locales y analistas especializados: Guadalupe García, antropóloga del Observatorio de Industrias Extractivas; Elizabeth Moreno, antropóloga de AVANCSO; Balam Say, estudiante indígena de antropología, y Alicia Catalina Herrera, doctora en pedagogía, indígena K'iche' y activista. Se generó un diálogo innovador e interdisciplinario alrededor de los avances preliminares de las investigaciones, lo que permitió a los autores fortalecer y pulir analíticamente sus textos.

## Una publicación de acceso abierto con miradas complementarias

Este informe presenta diferentes miradas complementarias sobre sobre la problemática del agua y los pueblos indígenas en Guatemala.

La reflexión está hilada a partir de cuatro capítulos que se refuerzan mutuamente haciendo uso de una narrativa consolidada y crítica.

El **primer capítulo** describe el escenario económico y político general en el que opera el extractivismo hídrico en Guatemala. Mediante un análisis histórico de la construcción del Estado, se explica la ontología hegemónica del agua que opera en el país. Esta investigación está fundamentada en una revisión de la teoría crítica del Estado, la teoría espacial crítica, la ecología política y el programa epistemológico poscolonial. Con esta lectura compleja, Diego Padilla identifica un rasgo definitorio del extractivismo hídrico: la transición de la forma colonial rentista al acaparamiento de tierras y fuentes acuíferas, con el fin de construir megaproyectos y expulsar a las poblaciones que estorban en el camino. El modelo de toma de decisión sigue concentrado en la cúpula gubernamental, en la que operan los ensamblajes de poder variables. Una de las conclusiones a las que llega el autor es que el extractivismo en Guatemala es neoliberal, porque nunca ha dejado de ser liberal.

Con el **segundo capítulo** se cambia la lente de análisis hacia la micropolítica del extractivismo hídrico examinando las acciones y estrategias de una empresa que busca apoderarse del agua de los ríos pese a la oposición organizada por la población indígena afectada. Este análisis se enfoca en uno de los conflictos más persistentes en Guatemala: el caso de la hidroeléctrica Yich Kisis ubicada en el municipio de San Mateo Ixtatán, en el departamento Huehuetenango, territorio maya Q'anjob'al. Esta investigación, que se enmarca en la literatura crítica sobre el despojo, es el resultado de una labor que combina el periodismo comunitario con la investigación social y los derechos humanos. Santiago Bastos –como parte del Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo, de Prensa Comunitaria– visibiliza tanto el uso generalizado de las fuerzas públicas, la actuación de grupos irregulares y las empresas de seguridad privada, como la escasa capacidad y voluntad del Estado para buscar acuerdos sociales con las comunidades afectadas. Esta segunda mirada demuestra que es necesario reconocer que más que un resultado del conflicto hídrico, la división comunitaria es una de las estrategias más importantes de las empresas para lograr imponer un proyecto extractivo.

Estas dos primeras miradas ponen en relieve, entre otros temas, que las formas conflictivas con las que se suelen disolver las resistencias comunitarias son un legado directo de la contrainsurgencia, debido a la privatización del modelo empleado en los años del conflicto armado interno, gracias al reciclaje de redes de poder que operaban en ese entonces.

El **tercer capítulo**, ofrece un análisis interdisciplinario de la acción colectiva de los abogados y abogadas indígenas en Guatemala, que actúan dentro del sistema y que aspiran a su transformación. La acción legal indígena es entendida como una exprensión de la resistencia política de los pueblos indígenas, en una sociedad y un Estado marcados por el racismo histórico y estructural. Además, se demuestra cómo los abogados, las abogadas y demás activistas legales que intervienen en el circuito del Derecho occidental, ocupan y ejercen un rol diferenciado de conectores de mundos ante las Cortes. También, se analiza la diversidad de estrategias legales que han implementado y la variedad de medios probatorios empleados para contextualizar los mundos indígenas en los escenarios judiciales. Para este análisis, María Ximena González-Serrano y Lieselotte Viaene realizaron entrevistas virtuales y presenciales con abogados, abogadas, peritos y activistas indígenas de distintas generaciones y procedencias geográficas, triangulando sus testimonios y experiencias de vida con cuerpos de literatura sobre racismo estructural, litigio estratégico, traducción interlegal, judicialización y juridificación de las políticas indígenas. A su vez, a finales de enero de 2022 las autoras organizaron una mesa de trabajo virtual con los abogados previamente entrevistados, para

que ellos pudieran dar su retroalimentación a los resultados de esta investigación.

El **cuarto y último capítulo** brinda una mirada analítica y reflexiva sobre la producción del conocimiento académico por investigadores indígenas desde un ser-estar situado –ser indígena– "desde dentro", dialogando con cuerpos de literatura académica "desde afuera" en torno al agua, los territorios, la vida, el alimentar la vida, entre otros. En este texto, María Jacinta Xón Riquiac, reflexiona críticamente sobre cómo cambia la investigación social cuando los investigados –los pueblos indígenas– se convierten en los propios investigadores, y sobre cómo realizar una investigación situada sobre la cotidianidad indígena, tz'utujil, achi' y k'iche' en Santiago Atitlán, Chichicastenango y Rabinal sobre el agua. Este último hilo en la trama del tejido invita a una aproximación no romantizada del "giro ontológico" en la antropología y las ciencias sociales.

De la lectura conjunta de los textos, se aprecia que este informe contiene un primer diagnóstico interdisciplinar desde múltiples perspectivas –crítico, sociopolítico, antropológico y jurídico– que busca acercarse a una comprensión profunda de los diversos desafíos y obstáculos que enfrentan los pueblos indígenas en Guatemala en cuanto a la defensa del agua, la vida y el territorio.

El Proyecto ERC RIVERS busca participar en los debates políticos internacionales en curso sobre agua/derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y el extractivismo. Por esta razón, esta primera investigación estará disponible en formato de acceso abierto para que sus reflexiones y hallazgos puedan llegar a públicos interesados, más allá de la comunidad académica.

## Espacios de diálogo y divulgación de los resultados

Con esta publicación no se concluye la investigación del Proyecto ERC RIVERS, más bien ahora se abre otra etapa de divulgar y discutir estos resultados en diversos espacios tanto académicos como no-académicos, a nivel local, nacional e internacional. Y en ello, ya hemos dado algunos primeros pasos.

Un primer espacio de discusión de los resultados ha sido el panel (en inglés) "Ontologías de agua y extractivismo hídrico: descolonizar ríos en America Central y la región del Himalaya", organizado por la Investigadora Principal del Proyecto ERC RIVERS en el marco de la primera Conferencia Continental de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA/Asia 2022). El panel fue llamado "Repensando los vínculos transpacíficos: Asia y América Latina en febrero de 2022". Durante este espacio de análisis comparativo y transregional, se consideró la política ontológica del desarrollo hidroeléctrico y otros conflictos fluviales en América Central y Asia del Sur, centrándose en las posibilidades analíticas del concepto del extractivismo hídrico. Diego Padilla, compartió los principales hallazgos de su investigación, mientras que Lieselotte Viaene y Austin Lord presentaron reflexiones sobre la ontología política del hidroextractivismo en Guatemala y Nepal; por último, Mabel Gergan de la Universidad de Vanderbilt (EE.UU.), realizó una ponencia titulada: "Precariedad y posibilidad: ambientalismo indígena e hidroenergía desastroza en Sikking-India".

Un segundo momento fue la presentación pública de los resultados en un evento oficial realizado el día 22 de marzo de 2022 en el marco del Día Internacional de Agua, organizado en la Universidad Rafael Landívar con el apoyo de un grupo interinstitucional

El diseño de investigación de RIVERS se divide en dos líneas de investigación interrelacionadas:

- Visiones y prácticas indígenas: el agua más allá de recurso natural y derecho humano; y
- El sistema de derechos humanos de la ONU: hacia la producción de conocimiento y de normas del agua contrahegemónicos.

Estos ejes de investigación se articulan a través de cuatro paquetes de trabajo (WP) que se refuerzan mutuamente:

- WP-A: Conocimientos y ontologías indígenas del agua,
- WP-B: Traducción interlegal en los tribunales: peritajes antropológicos,
- WP-C: Producción de conocimiento y normas sobre el agua en la ONU, y
- WP-D: Mediadores de conocimiento indígenas a nivel internacional.

Fuente: Proyecto ERC RIVERS (www.rivers-ercproject.eu).

RIVERS busca poner de manifiesto realidades políticas y legales del agua en conflicto, que cuestionan las suposiciones del mundo moderno que han configurado al pensamiento dominante y a las relaciones de poder cotidianas acerca de la soberanía, los recursos naturales, el desarrollo y el territorio. Esta investigación interdisciplinaria de abajo hacia arriba (*bottom-up*), busca establecer críticamente posibles caminos hacia un cambio de paradigma del marco de los derechos humanos, que vaya más allá de los supuestos modernos dominantes sobre cultura/naturaleza y lo humano/no-humano. Acceso directo al diseño de investigación y metodología en este enlace.

## Este informe es el resultado de un proceso de investigación colaborativa

Desde la sede institucional del Proyecto ERC RIVERS en la Universidad Carlos III de Madrid en España, y en coordinación estrecha con María Jacinta Xón, coordinadora local en Guatemala de este proceso, se creó a partir de abril de 2021 un equipo de investigación internacional e interdisciplinario compuesto por investigadores jóvenes y establecidos: Diego Padilla (guatemalteco, sociólogo), Santiago Bastos (español con base en México, antropólogo), María Ximena González-Serrano (colombiana con base en Suiza, abogada y activista), Lieselotte Viaene (belga con base en España, antropóloga jurídica) y María Jacinta Xón (guatemalteca maya K'iche', antropóloga).

Desde su concepción, el diseño y el desarrollo de este informe se inscribe en una corriente latinoamericana de investigación participativa, comprometida y colaborativa en el ámbito de las ciencias sociales (Leyva *et al.*, 2015; Robles Lomeli y Rappaport, 2018; Bastos, 2019). El Proyecto ERC RIVERS reconoce que la investigación académica es, en palabras de la investigadora indígena Maorí de Nueva Zelanda Linda Tuhiwai Smith (2012, p. 2), "un lugar importante de lucha entre los intereses y las formas de conocimiento de Occidente y los intereses y las formas de resistencia del Otro". Por tanto, el proyecto pretende contribuir al necesario proceso de descolonización de los métodos de investigación.

No obstante, el camino no fue libre de altibajos. El desarrollo de los contenidos de esta publicación estuvo marcado por las cambiantes dinámicas mundiales de 2021 y 2022. Esto es, el estallido